

PN captura a “Careta”, buscado por homicidio en Santiago

La Policía Nacional informa sobre la captura de Ambiorix Almarante, alias Careta, de 32 años, quien era buscado mediante la orden de arresto No. 09211-2022 por un homicidio ocurrido el 20 de octubre de 2022 en una estación de combustible ubicada en la avenida Estrella Sadhalá, esquina carretera Jacagua, en Santiago.

Almarante está acusado de causar la muerte por heridas de bala a Víctor Antonio García Gómez, alias Chocho, durante una discusión en el lugar de los hechos.

Su arresto se efectuó en el municipio de Esperanza, provincia Valverde, por miembros de la División de Investigaciones de Crímenes y Delitos Contra las Personas (Homicidios), en coordinación con la Subdirección de Investigación(Robo).

Durante el proceso investigativo, una persona entregó de manera voluntaria la pistola calibre .380, sin marca ni serie legible, presuntamente utilizada en el crimen.

Al ser depurado en los archivos policiales, Careta figura con cuatro registros previos, relacionados con violencia de género, tráfico de drogas, atraco a mano armada y porte ilegal de arma de fuego.

El detenido será puesto a disposición de la justicia en las próximas horas para enfrentar los cargos correspondientes.

“Diálogos por la Convivencia Social” se realiza en Puerto Plata e impulsa la transformación policial

La Policía Nacional, en colaboración con el Ministerio de Interior y Policía y el Comisionado Ejecutivo para la Reforma Policial, continúa promoviendo la expansión del programa “Diálogos por la Convivencia Social”, una iniciativa que fortalece los lazos entre la ciudadanía y el cuerpo policial en el marco del proceso de transformación institucional.

En su sexta jornada, el programa llegó a Puerto Plata, teniendo como escenario el Centro de Convenciones del Hotel Blue Jacktar. El evento reunió a autoridades locales, representantes de la Policía Nacional y ciudadanos de diversas comunidades, especialmente jóvenes estudiantes, quienes participaron activamente en discusiones orientadas a fortalecer la seguridad y la confianza pública.

Este proyecto, que ha generado un impacto significativo en distintas comunidades del país, busca no solo fomentar la convivencia pacífica, sino también establecer un canal de comunicación directo entre la sociedad y las autoridades policiales, promoviendo la participación activa en el proceso de reforma policial.

Durante el evento, destacaron las intervenciones del viceministro de Convivencia Ciudadana, Antonio Palma Larancuent; la gobernadora de Puerto Plata, Claritza Rochtte Peralta de Senior; el comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, general retirado Luis Ernesto García Hernández; el coordinador de la Comisión de Reforma, Servio Tulio Castaños Guzmán, y el subdirector general de la Policía Nacional,

general Juan Hilario Guzmán Badía, quien representó al director general de la institución, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta.

Uno de los momentos más destacados del encuentro fue el diálogo entre miembros de la Policía Nacional y jóvenes estudiantes, quienes expresaron de manera abierta sus inquietudes, sugerencias y expectativas sobre la labor policial en sus comunidades. Este espacio permitió una interacción directa y constructiva que reflejó la voluntad de la institución de transformarse a través de la cercanía y la colaboración con la sociedad.

Entre los participantes estuvieron los generales Esteban Figuereo García, director central de Recursos Humanos; Mirla A. Matos Batista, directora de la Policía Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes; Jorge Luis Galán Guerrero, director regional Norte; así como los coroneles Juan Antonio Bello Balaguer, director central de Planificación y Desarrollo, y César Ares Montás, director de Control Interno, entre otras destacadas personalidades.

Los “Diálogos por la Convivencia Social” continúan marcando un precedente en la relación entre la Policía y la ciudadanía, reafirmando el compromiso de las autoridades con la modernización y humanización de la institución policial en beneficio de toda la sociedad.



Policía Nacional participa en

eucaristía por el 90 aniversario del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

En el marco del 90 aniversario del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), el director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, junto al mayor general Rafael Vásquez Espínola, director de la Comisión Militar y Policial (COMIPOL), participaron en una misa de acción de gracias celebrada en la Catedral Primada de América.

El acto religioso, presidido por el ministro del MOPC, ingeniero Deligne Ascensión Burgos, ofreció un espacio solemne para agradecer las nueve décadas de servicio de esta institución en favor del desarrollo y el bienestar del país.

Durante la ceremonia, se resaltó el papel fundamental del MOPC en la construcción de infraestructuras y su impacto positivo en la calidad de vida de los dominicanos.

El mayor general Guzmán Peralta enfatizó, con su participación, la importancia de la colaboración interinstitucional para garantizar la seguridad y el progreso de la nación. Por su parte, el mayor general Vásquez Espínola destacó el compromiso del COMIPOL en brindar asistencia vial y protección a la ciudadanía.

La Policía Nacional extiende sus felicitaciones al MOPC por este significativo hito y reafirma su compromiso de seguir trabajando en conjunto con las demás instituciones del Estado para construir una sociedad más segura y en armonía.

DINTEL ocupa siete armas de fuego ilegales en operativos realizados en SPM

La Policía Nacional, a través de la Subdirección Regional Sureste de Inteligencia (DINTEL) y en coordinación con la Policía Preventiva, efectuó operativos simultáneos en distintos sectores del municipio de Consuelo, San Pedro de Macorís, durante el pasado fin de semana.

Estas intervenciones, realizadas en puntos estratégicos y galleras, resultaron en la ocupación de siete armas de fuego ilegales de diferentes marcas, calibres 9 mm y .380, junto con sus respectivos cargadores.

Las armas fueron retenidas por carecer de la documentación exigida por la Ley 631-16 sobre Control y Regulación de Armas de Fuego, Municiones y Materiales Relacionados.

Además, diez personas fueron detenidas por diversas irregularidades en su documentación y para fines de investigación.

La Policía Nacional reitera su compromiso de velar por la seguridad ciudadana y combatir el porte ilegal de armas, contribuyendo a la paz y el orden en las comunidades.

DINTEL y Ministerio Público realizan allanamiento en Maimón, Monseñor Nouel

La Dirección de Inteligencia (DINTEL) de la Policía Nacional, en coordinación con el Ministerio Público, ejecutó un allanamiento en cumplimiento de la orden de arresto No. 0005-JULIO-2024, en el sector La Ciénega, barrio Buenos Aires, municipio de Maimón, provincia Monseñor Nouel.

Durante la operación, fue arrestado Yordy Manuel Mercedes, de 48 años, quien estaba prófugo por violación de los artículos 309-2 y 309-3 del Código Penal Dominicano, conforme a una disposición del Juzgado de Instrucción del Distrito Nacional.

En la vivienda allanada se incautaron: un chaleco antibalas; una gorra con el logo de DINTEL; 26 cápsulas de pistola calibre 22 mm.

Asimismo, fue detenida Nahomi Hidalgo, de 28 años, residente en el lugar, a quien se le ocuparon varias porciones de sustancias ilícitas, entre las cuales se incluyen: 12.7 gramos de un presumibleme marihuana, en una funda plástica azul; 12.5 gramos de marihuana, distribuidos en 14 porciones dentro de fundas ziploc.

También, fueron ocupados 2.7 gramos de un material rocoso, presumiblemente molly, divididos en 8 porciones; 4.2 gramos de un material rocoso, presumiblemente crack; 4.0 gramos de un polvo blanco, presumiblemente cocaína; una balanza utilizada para pesar sustancias controladas.

Los detenidos y las evidencias incautadas fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

ASEOPNA fortalece lazos institucionales con la Asociación Dominicana de Voluntariados Hospitalarios y de Salud

En un gesto de colaboración y apoyo mutuo, Ingrid Castro de Guzmán, presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (ASEOPNA), realizó una visita a la señora Ángela de Benítez, presidenta de la Asociación Dominicana de Voluntariados Hospitalarios y de Salud (ADOVOHS).

Durante la visita, la presidenta de ASEOPNA estuvo acompañada por la señora Allyson Espinal de Mateo Moquete, marcando un paso significativo hacia el fortalecimiento de los lazos institucionales entre ambas organizaciones sin fines de lucro.

En el encuentro, Castro de Guzmán y la señora De Benítez intercambiaron impresiones sobre los roles que desempeñan al frente de sus respectivas instituciones, coincidiendo en la importancia de trabajar de manera conjunta para brindar apoyo a quienes más lo necesitan, con especial énfasis en los miembros de la Policía Nacional y sus familias.

La presidenta de ASEOPNA tuvo además la oportunidad de recorrer las instalaciones del voluntariado, donde destacó la galería que rinde homenaje a las damas que forman parte de la directiva del Comité de Damas de ADOVOHS.

Castro de Guzmán expresó su agradecimiento por la invitación y reconoció el compromiso compartido entre ambas instituciones

para ofrecer asistencia y soporte emocional a pacientes y familiares en situaciones de emergencia.

ADOVOHS se ha consolidado como un pilar fundamental en el apoyo logístico y emocional a pacientes y sus familiares, particularmente aquellos vinculados a los miembros activos y retirados de la Policía Nacional.

Ambas presidentas reafirmaron su compromiso de trabajar juntas en el desarrollo de iniciativas que beneficien a sus comunidades, destacando que su misión común es servir con dedicación y amor al prójimo.



Agentes de DINTEL ocupan drogas, municiones y cargadores en La Romana

En un operativo preventivo, agentes de la División Provincial de Inteligencia (DINTEL) de la Policía Nacional, en coordinación con la Policía Preventiva y bajo la supervisión de un representante del Ministerio Público, realizaron un allanamiento en el sector La Aviación, municipio cabecera de La Romana.

La intervención tuvo lugar en una vivienda ubicada en la calle Enriquillo, donde fue detenido Yeison Dollison, alias “El Cojo”, mayor de edad. Durante la requisa, las autoridades incautaron: cinco porciones de un polvo blanco, presumiblemente cocaína; dos cargadores de pistola, uno con capacidad para 30 cápsulas, que contenía tres proyectiles

calibre 40 mm, y otro con una cápsula calibre 9 mm.

También, dos cajas de proyectiles, cada una con 25 cápsulas de calibres 40 mm y 9 mm, respectivamente.

El detenido y los objetos ocupados serán entregados a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) para los procedimientos correspondientes, y luego puestos a disposición del Ministerio Público.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con el combate al crimen organizado y el tráfico de sustancias ilícitas, garantizando la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.



Ministra Interior lamenta pervivencia de feminicidios

Durante su intervención, en la rueda de prensa tras la reunión de la Fuerza de Tarea Conjunta, la ministra de Interior y Policía, Faride Raful, expresó su preocupación por la alarmante cifra de 47 mujeres asesinadas por sus parejas, indicó que este es un problema que incide en toda la sociedad y que frecuentemente cada mujer deja huérfanos a niños y niñas, además de generar un profundo sufrimiento en sus familias.

Resaltó la necesidad de continuar con la educación sobre la violencia de género y de sensibilizar no solo a los responsables, sino también al sistema de justicia.

La ministra sí señaló que, en conjunto, se da en el país una

reducción en la tasa de homicidios, de 9.64 a 9.24.

En otro orden, comunicó que este fin de semana continuó la operación Garantía de Paz, que ha resultado en la notificación y clausura temporal de centros nocturnos que infringían la resolución y las leyes sobre expendio de bebidas alcohólicas.

Asimismo, hizo énfasis en que la operación Garantía de Paz será reanudada el 3 de diciembre, en un acto encabezado por el presidente Luis Abinader, en colaboración con la Fuerza de Tarea Conjunta y acompañado de otras medidas que serán anunciadas.

Raúl informó que los operativos son en colaboración con la Dirección General de Migración, cuyo titular, vicealmirante Luis Rafael Lee Ballester, reveló que más de 2,300 personas en situación migratoria irregular han sido detenidas.



Policía Nacional relanza convocatoria para integrar otros 5,000 mil nuevos agentes en 2025

-La entidad tiene la visión de propiciar una formación académica de excelencia, enfocada en fomentar una cultura de servicio y protección a los ciudadanos y respeto a los derechos humanos.

La Policía Nacional relanzó la convocatoria para ingresar a

sus filas otros 5,000 nuevos agentes durante el año 2025, quienes serán formados con altos estándares para cumplir la misión institucional de proteger y servir a toda la ciudadanía.

La Policía Nacional ofrece a los aspirantes cuentan con un programa académico estrictamente diseñado para lograr una formación integral con altos estándares internacionales y mayores beneficios por el ejercicio de sus funciones.

La nueva convocatoria de ingreso contempla la incorporación de 2,590 jóvenes en dos períodos, que será en los meses de enero y julio:

En ambos períodos, se seleccionaron 1,560 hombres y 1,030 mujeres.

Esta iniciativa es parte del proceso de transformación y profesionalización de la institución, enfocado en fortalecer las capacidades del cuerpo policial para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Requisitos

Los requisitos para ingresar a la Policía, establecidos por la normativa están, ser dominicano, con edad entre los 18 y 30 años y haberse graduado de bachiller, no tener antecedentes penales y tener una estatura mínima de 5'5 en el caso de los hombres y 5'3 las mujeres.

Los aspirantes a conscriptos deben entregar vía física en la institución o digital, (vía la página web <https://www.policianacional.gob.do/> y a través del Código QR de las redes sociales de la Policía Nacional), la documentación que incluya su acta de nacimiento, cédula, dos fotos de frente y dos fotos de perfil en tamaño 2x2 y además requieren aprobar las evaluaciones médicas.

Excelente formación

La Policía Nacional reiteró que la institución garantiza una formación académica de excelencia a los seleccionados tras cumplir con los requisitos establecidos en la normativa interna, teniendo como base el fomento de una cultura policial al servicio de los ciudadanos y el respeto a los derechos humanos, la Constitución y el marco jurídico.

Agregó, además, que los jóvenes que se postulen pueden elevar rápidamente su calidad de vida y la de sus familias, con opciones de crecimiento profesional a lo interno de la institución.

El cuerpo del orden garantiza un salario digno, capacitación constante hasta llegar a programas académicos de post grado con maestrías nacional e internacional, beneficios para compra de vivienda, becas estudiantiles, transporte gratuito, seguro de salud, alimentación gratuita, descuentos en cadenas de supermercados y más beneficios marginales, incluyendo todos los beneficios de ley y el prestigio al formar parte de la gloriosa Policía Nacional.

En la gestión del gobierno del presidente Luis Abinader se ha logrado dignificar significativamente los sueldos de los agentes del orden público desde la implementación del plan de mejora salarial y dignificación.

El nuevo modelo de servicio policial está enfocado en la inteligencia preventiva del delito.

Gracias al respaldo del Mandatario se propicia una transformación histórica que optimizará sustancialmente el servicio a la ciudadanía.

Policía Nacional participa en la desarticulación de red internacional de tráfico de migrantes

En una operación conjunta de cooperación internacional, la Policía Nacional de la República Dominicana, en colaboración con Ameripol, Interpol, la Policía Federal de Brasil y la Policía Municipal de Madrid, logró desarticular una organización transnacional dedicada al tráfico ilegal de ciudadanos de origen dominicano hacia España. El operativo resultó en la detención de 36 personas, incluidas dos en territorio dominicano.

La red criminal utilizaba el método conocido como look alike, consistente en emplear pasaportes legítimos de ciudadanos dominicanos nacionalizados en España con un parecido físico razonable a los migrantes.

Según las investigaciones, los integrantes de la organización transportaban los documentos desde España hacia la República Dominicana, donde eran entregados a los migrantes a cambio de aproximadamente 5,000 euros, suma que incluía billetes aéreos y alojamiento en países de tránsito como Brasil antes de llegar a su destino final.

En el marco de la operación, se realizaron múltiples allanamientos en Madrid, resultando en la incautación de un vehículo, siete teléfonos móviles, 13 pasaportes, dos tarjetas de identidad extranjeras falsas, 30 gramos de cocaína y 3,440 euros en efectivo. Además, fueron detenidos los dos principales cabecillas de la red, quienes han sido puestos bajo prisión provisional.

Esta acción coordinada tuvo su origen en octubre del año

pasado, tras informaciones suministradas por el Centro contra la Trata y el Tráfico de Migrantes de Ameripol en Brasil, donde España cuenta con un oficial de enlace permanente. Dichas informaciones apuntaban a la existencia de una organización transnacional con presencia en España, República Dominicana y Brasil, dedicada a facilitar el ingreso irregular de ciudadanos dominicanos a Europa.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir el crimen organizado y colaborar con agencias internacionales para dismantelar redes que vulneran la integridad y los derechos de las personas migrantes. Los responsables en territorio dominicano serán presentados ante el Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

